

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 23 de Noviembre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 22

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 93 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razon de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, NOVIEMBRE 20 de 1887.

Sucursal Bancaria

Cuando se estableció en Montevideo el Banco Nacional, varios de nuestros colegas de campaña, emprendieron la tarea de demostrar la necesidad que los pueblos sentían de que se estableciera en las capitales de ciertos departamentos surcales de aquella institución de crédito.

Nosotros nada dijimos al respecto en el periodo algido de las peticiones.

Hoy la cosa varia de especie y también nosotros, queremos, a nuestra vez, demostrar como lo demostraron algunos de los colegas á quienes nos hemos referido antes, que el departamento de Flores también tiene derecho, por su importancia mercantil, y riqueza agropecuaria a pretender haya en la capital de su departamento una oficina de aquel Banco.

Y la razón es obvia.

El departamento de Flores es uno de los más ricos y poblados; relativamente á su extensión.

En su campaña pacen innumerables rebaños de ovejas, que dan las mejores lanas de la República, excepción hecha de las del departamento de la Colonia.

La propiedad territorial encinalmente dividida, aumenta el número de productores, y por razón lógica y natural, aumenta también el número de personas que necesariamente entrarian en relaciones comerciales con la sucursal bancaria.

Sabido es por otra parte, que este departamento es uno de los más comerciales de la República, y una institución de la naturaleza de la que venimos tratando, daría nuevo impulso al comercio regional, sirviéndole á la vez de interme-

diaria con la plaza de Montevideo.

Ya se han establecido cuatro sucursales en campaña y no será difícil que si el comercio y vecinos hacendados de este departamento, lo solicitarán, se establecerá una aquí.

Para reclamar esto no habrá más que imitar á los vecinos de San José, quienes levantaron un censo comercial de su departamento, para presentárselo al directorio del Banco, demostrando así, la justicia de su petición.

Con más tiempo, y una vez recojidos algunos datos indispensables para esta clase de trabajos, demostrarímos á nuestra vez, aunque de una manera sucinta la riqueza natural, comercial, agrícola y ganadera de este departamento.

Revista de la Semana

DE DOMINGO A DOMINGO

¡Qué majadería!

Son las nueve dela mañana, aún estás somnoliento y despezándome, no he traido todavía mi acostumbrada jícara de chocolate, práctica que no he podido olvidar apesar de hacer ya más de diez años que abandoné las aulas de mi Seminario, donde cursé cinco de filosofía escolástica, por el Cardenal Luca y ya havíodotrasvado un empleo de *El Independiente* á buscar la acostumbrada revista.

¡Qué aprieto señor, que aprieto!

¡Sobre qué escribo?

Ni un suicidio, ni siquiera moral; que no es otra cosa dar con su humildad, ó mejor dicho con dos, que se quieren confundir en una, como los hermanos Siameses; en la vicaría.

Por otra parte, yo quisiera dar noticias, en mi revista que no hubieran sido dadas ya en ninguna de las secciones del diario.

Quiero tener, como revistero fama de verídico, y tambien pretendo, servir á mis lectores y sobre todo á *ellas*, á esa dulce y divina mitad del género humano, platos esquisitos, bien condimentados, y sobre todo frescos.

Por que las noticias, las comidas, y las mujeres, hablo de las solteras, tienen que ser: las primeras dadas á tiempo, las segundas servidas en oportunidad y las terceraas ¡ay! me cayo y solo diré que á las cosas pasadas demoda y viejas se les llame trastos y tambien cachivaches.

Bien dice el adagio que las palabras son como las cerezas, que se enlanzan.

He dicho hace un momento que no tenía noticia alguna para mi revista y una vez puesto á salir del atolladero y del compromiso contraido, se agolpan á mi imaginación en tropel, lo mismo que la salida de los alumnos de cierta escuela, salvo que las ideanognritan, puesto que sin mudos como rouna es la inteligencia y la nariz de.....

Voy á relatar á mis lectores, despues de grandes rasgos y con las reservas y cuidados que asunto tan delicado requiere, de cómo y de qué manera ha dado término la misión.

Se han confirmado un número conside-

rable de niños, y también algunas personas mayores y no pocas ya viudas.

Y oposito de esto os contaré un paseo que no deja de tener sus ribetes locos.

Estaba su Señoría Ilustrísima,—pongo este título con todas sus letras, porque no lo sé ponr en abreviatura, y no quiero hacer innovaciones á la Academia en esta parte i en ninguna otra, como he visto se lo permiten ciertas personas ilustradas.

El que confiesa su ignorancia, no merece censura.

Y, adelante.

Pues, decía que estaba el señor Obispo aplicando á los fieles el sacramento segundo y seguía como de costumbre la hilera de ahijados, padrinos, y madrinas, cuando llegó hasta donde estaba una de estas, pero sii, si ahijada se había extraviado, el tiempo urgía y su señoría no podía perder tiempo. En este estado y pasado algunos minutos, gritó el Secretario con su argentina voz *¡Que venga la criatura! ¡Que venga la criatura!*

Al fin se presentó esta, y ¡oh! desengañado, era una vieja de cincuenta años por lo menos!

El padrecito Luchesi, á pesar de su acostumbrada gravedad, no pudo aguantar la risa y en los labios del Obispo apareció una sonrisa volteriana, perdón por el similitud.

Dado que fué por aquellos el ejemplo, la hilaridad fué general.

La gente de campaña ha concurrido á las fiestas religiosas en número más que regular, aunque sería hipérbolico aplicarlo el objetivo de considerable, y muchos han quedado como *Cachupín*, en aprontes.

El miércoles á las 5 p. m. visitó la escuela católica de S. nta Teresa de Jesús el Prelado Diocesano se cantó el *Himno Nacional*, por las alumnas, y nos suponemos que habrá habido discursos y algo de examen de las materias que se cursan.

Varias familias de nuestro *high life* habian sido invitados á aquella fiesta.

Para cerrar esta revista, me he reservado un asunto *fúnebre*; la muerte de la banda de música.

Pobre banda!

Ella no lo sabía, como sucede regularmente con todos los enfermos crónicos, pero ese médico infalible; la opinión pública, lo había pronosticado su fin prematuro.

Nació con la tuberculosis, y murió de anemia.

Consecuencia lógica.

Roque.

mentando la Ley por la cual se hacen cesar las atribuciones políticas conferidas á las JJ. EE. AA. acuerda y

DECRETA

Artículo 1.º El Domingo siguiente á aquel en que se hayan verificado las elecciones de JJ. EE. AA. procedéase en todo el territorio de la República á la elección de Miembros de Juntas Electorales.

Art. 2.º Las Comisiones receptoras de votos y las escrutadoras que se constituyan para las elecciones generales á verificarse, servirán también para la elección de Juntas Electorales.

Art. 3.º Las Comisiones escrutadoras al pasar á los ciudadanos que hayan resultado electos miembros de las JJ. Electorales, copias del acta que se extienda, les designarán el día en que hayan de tomar posesión de sus cargos.

Art. 4.º Las Juntas Electorales nombrarán á pluralidad de votos su Presidente respectivo que durará por toda la época porque sean electos.

Art. 5.º Las Juntas Electorales para el acto de declararse instaladas así como para el desempeño de las funciones que se le confieren por la Ley, podrán disponer del local de sesiones de las JJ. EE. AA.

Art. 6.º Los actuales Secretarios de las JJ. EE. AA. actuarán en igual carácter con las Juntas Electorales.

Art. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

TAJES.

JULIO HERRERA Y OSES.

Es copia fiel del original.

Andrés M. Ferrando.

VARIÉTADAS

El cocido de Anita

(HISTORIA CONTAGIAL)

Era verdaderamente digno el uno del otro.

Con dificultad se encontraba un matrimonio mas hermoso, mas igual y que mas amor se profesara.

Estaban recién casados, y su matrimonio había sido un matrimonio por amor.

Esto explica el amor que se profesaban.

Además, él era, aparte de un buen mozo, cariñosísimo en extremo, afable y dulce con su compañera.

¡Es verdad que era ella tan hermosa!

Canovas ú otra cualquiera, la describiría diciendo que era el alma serena soñada por Platón, encerrada en un cuerpo modelado por Fidias; pero nosotros para no pecar de plagiarios, no limitaremos á enumerar sus cualidades.

Era esbelta y alta, que no puede ser elegante una mujer de pequeña estatura; tenía anchos los hombros y la cintura estrechísima, robusto el seno, pero sin exageración ni gordura, que dan el aspecto de una ama de cría, antes que el

SECCIÓN OFICIAL

M. de Gobernación.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 9 de 1887.

El Presidente de la República regla-

de mujer arrogante y bien formada.

Su rostro; expresivo y simpático, tenía todas las gracias y todas las hermosuras y en el blanco purísimo de su tez resaltaban sus ojos negros y brillantes, su boca pequeña, roja y fresca como un clavel bañado de rocío.

Sus manos y sus pies eran brevísimos, indiso cierto de distinción y de finura, y sus cabellos, blancos y abundantes, formaban un riquísimo marco de oro a su graciosa fisonomía.

Tal era su cuerpo. Su alma era todavía mucho más hermosa.

En una palabra, que encantaba a su marido y que este motivos suficiente para hallarse perdidamente enamorado de ella.

Tenía muchísima habilidad; pero entre otras, era una de las principales, seguramente la primera, la especialidad con que condimentaba el cocido.

El cocido de Anita (que así se llamaba) era un manjar digno de los dioses.

¡Qué sabor! ¡Qué fragancia! ¡Qué exquisito gusto!

Vamos, que su marido estaba loco por el cocido que hacía su mujer, y no había manjar fuera de su casa que le agradaría por apetitoso que pareciera.

No se pasaba un día sin comerle. Anita estaba orgullosa de complacer en tan alto grado a su marido, al cual, a decir verdad, quería muchísimo.

Parecía ahí que ni la muerte es eterna, ni el gusto es invariable, y tal manjar nos es hoy gratísimo en extremo, que llega mañana a cansarnos, y acaso a darnos náuseas; y por el contrario, algunos hay que siempre hemos mirado con indiferencia ó con desprecio, y por los cuales nos entra luego un deseo vivísimo, y un apetito devorador.

Y algo de esto ocurrió al marido de Anita.

A fuerza de comer cocido, hasta de él y la pobre esposa vió con pena amargurísima que aquel plato, antes tan celebrado por su esposo, quedara poco menos que olvidado, y que el ingrato, buscaba acaso en restaurantes ó cafés, ó quizás en alguna cocina ajena, platos raros y extraordinarios que abrieron su apetito y excitaran su estómago quizás estragado y harto del sabroso cocido.

En vano la desdichada Anita añadió especias y lo condimentó de maneras diversas, ataviándose y engalanándose ella misma para servirlo a su marido por su propias manos, á fin de que le encontrara más apetitoso.

Todo era inútil. El marido infiel, ó mejor dicho, el marido tonto, no hacía caso de su mujer ni de su plato favorito.

Aconteció por entonces que llegó á la corte un regimiento de caballería, no sé si de húsares ó de lanceros, pero en el cual prestaba servicio, en clase de teniente, un primo de Anita.

Como era lógico, en el momento que llegó á la corte fué á visitar á sus parientes y quedó sorprendido ante la hermosura de su prima.

Hubo de manifestarlo demasiado, tanto, que no pasó desapercibido para el marido de Anita, el cual no obstante, se mostró obsequioso con el militar y salió de casa para acompañarlo.

Cuando volvió al lado de su mujer, quedó sorprendido. Estaba Anita alegre, regocijada y ataviada como en sus mejores días, á pesar de lo cual el marido notó que se ocupaba en cierta faena culinaria.

—¿Qué haces? —la dijo.

—Pues nada, contestó ella, preparo el cocido para mi primo.

—¡El cocido!

En los Estados Unidos no ha mucho tiem-

po se han coleccionado magníficas estadísticas relativas á esta importante cuestión; recogidas en las casas de beneficencia, de las cuales se deduce que son productos de matrimonios consanguíneos el 17 por 100 de los idiotas y el 7 por 100 de los ciegos que se albergaban en dichos establecimientos.

Se agravó

La enfermedad que aqueja a nuestro querido amigo Fernández Linares, se ha agravado en estos últimos cuatro días de tal manera, que su estado inspira serios cuidados á sus numerosos amigos.

En vista del estado grave del paciente, ha sido llamado á asistirle, conjuntamente con el médico de cabecera, el ilustre facultativo Doctor Riguera.

Es justo

Se nos dice que varios miembros de su Nueva S. Española van á presentar á la Directiva de dicha Asociación una solicitud, pidiendo sean inscriptos como médicos de aquella, todos los facultativos residentes en esta villa; dejando así librado al gusto de cada socio el médico de su confianza, ó aquél que le merezca más fér.

El Coronel Campos

El miércoles llegó de la Villa de las Piedras esto soñor, Ex-Jefe Político del Deptº, y el Viernes sudistinguida y apreciable familia.

A ambos, enviamos nuestro saludo.

Renunciará

Un empleado público del departamento, muy pronto elevará renuncia del cargo que desempeña, y será reemplazado por un joven *high life* que aun no ha ocupado puesto público alguno en el.

Adivina buen adivinador.

Pruebas

La compañía Americana de los Hnos. Abril, no puede quejarse de nuestro público, bien es verdad, que ellos son acreedores á que se les preste la más decidida protección, pues hacen trabajos de verdadero mérito y pruebas difficilísimas.

En la última función tuvieron un llo-
io completo.

Hoy y mañana dán sus últimas funciones; y con ellas el adiós la á Villa de Trinidad.

Es justicia

Se nos dice que el señor Administrador de Rentas del depto, va á proponer para Auxiliar 3º de aquella repartición al joven del Pino, que fué el q' quedó sin empleo; debido á la gran habilidad financiera del Turgot, que actualmente desempeñan el Ministerio de Hacienda.

Es un acto de estricta justicia

Grandes fiestas

El dia 30 del mes que corre tendrá lugar el examen de la Escuela Pública núm. 8 de Pintos; y el Presidente de la Sub Comisión de I. Pública de aquél distrito, queriendo festejar como se merece fiesta tan simpática, ha trabajado incansablemente á fin de agregar algo, y lo ha conseguido.

Ese dia pues, habrá en casa del señor Lurres, juego de sortijas siendo la entrada gratis á los corredores.

Habrá así mismo, carreras; asado con cuero, y si fuera en otro tiempo diríramos que habría también juego de *taba*, pero ahora no permiten creernos, nuestras autoridades esa clase de diversión.

Perfeccionamiento del arte

Si hay muchos modos de matar pulgas, desde el sábado puede agregarse al adagio lo siguiente: y también perros.

Nosotros, y adviértase que no somos viejos, habíamos visto matar de estos últimos á tiros, á golpes de sable, y en la Asunción, año de 1879 presentábamos en sus calles más centrales un procedimiento de todo punto desconocido para

nosotros hasta aquella fecha.

Consistía éste en lo siguiente, un guardia civil arabilanalizaba al *yagud* y después de enlazado envolvía el lazo contra un poste y otro guardia civil, de a caballo también alanceaba al pobre perro de una manera despiadada y cruel.

Han transcurrido ocho años, y no había borrado todavía de nuestra memoria cuadro tan brutal, en el que no sabe que admirar más si el sacrificio de un sér noble, fiel y generoso de suyo, ó la brutalidad del que por su naturaleza misma, debía repugnarle ser el protagonista de tan triste cuadro.

Pero el sábado hemos visto y nos ha recordado la conciencia el haber criticado de una manera tal vez acerba á un joven paraguayo aquella manera de matar perros.

Ayer han presenciado los vecinos de la calle del Durazno un nuevo procedimiento de ultimar canes.

Este es muy fácil y sencillo, consiste simplemente en enlazar el perro, y pasarelo lazo por entre los rayos de la rueda de un carro, y luego otro prójimo; morrudo y de buena musculatura, le dá golpes en la cabeza con el ojo de una hacha hasta que el pobre animal queda exámine y con la cabeza hecha pedazos.

El perro grita, los vecinos se asoman á las puertas, niños de poca edad presencian aquella escena vergonzosa; pero no importa, la vindicta pública ha sido satisfecha; el perro está muerto.

Exámen

Hoy tendrán lugar los exámenes de la Escuela Rural Nro. 4 de Chamangá de la cual es maestro don Ramón Sabater Bayarre.

Tenemos entendido que asistirán varios señores del pueblo.

Esperamos que *Emeterio* se contará en el número de estos.

Representantes

El Club Colorado del Departamento de San José ha proclamado, y sostendrá la siguiente lista de candidatos.

TITULARES

D. D. Victoriano M. Martínez.
Juan A. Magariños Cervantes.

SUPLENTES

D. Eusebio M. Gerona.
José Bove.

Pildora indigestible

Un periódico de Minneapolis, *The Telegramme*, publica una carta de Berlin, en que la asegura con la mayor formalidad que el emperador Guillermo murió hace dos años, y que fué reemplazado por un antiguo maestro de escuela que se llama Karl Sommermann.

En San Carlos

La Comisión que corrió con todo lo relativo á la feria que se efectuó en San Carlos el 4 del corriente, visto el buen resultado que esta alcanzó, ha resuelto celebrar una nueva, fijando para el efecto la fecha 2 de Febrero próximo.

Desde ya se están efectuando los trabajos necesarios para que esa fiesta del trabajo tenga la importancia que debe tener en armonía con los vastos elementos que aquella jurisdicción ofrece para esta clase de certámenes.

Y la que se iba á celebrar aquí?

Remociones

Dícese que serán separados de sus cargos respectivos varios empleados de la Dirección general de Correos, y que estas remociones responden á la organización de un buen servicio en esa importante repartición del Estado.

Buena falta hacia.

Asentado nombramiento

La distinguida y apreciable señora,

dona Cleomedes G. de Barañano, ha sido nombrada por unanimidad de votos Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de señoras.

Enfermo

Se encuentra enfermo en Montevideo, el distinguido literato y notable escritor D. Nicolás Granada, Representante por este departamento.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Petitorio

Se nos dice que el señor Braña, Curia Párroco de esta, se ha presentado á la C. E. Administrativa, pidiendo se le escribiera en propriedad, nos suponemos que de la Iglesia el terreno en que está colocado la cruz de la misión.

Ignoramos en que fundaría dicho señor su pretención y casi nos aventurriamos á decir, que no debe existir antecedente ninguno en el archivo de la Junta, valedero; para acceder á tal solicitud.

Salvo, que la enseña del crucificado valga tanto, colocada en un terreno, como la planta del conquistador en un país virgen, y se trate de hacer valer por este señor, eso que las leyes internacionales llaman *uti possidetis*.

El terreno en cuestión, es esquina y representa un valor de sesenta y ocho pesos.

Alcanzaría el producto de esta venta, para componer la zanja de Berot, que reclama urgentemente una formal reparación.

De lo contrario no está lejano q'el dia tengamos que lamentar una desgracia.

Y las campanas?

¿Cuándo tendremos el placer de que nuestros oídos sean acariciados por el metálico y argentino tañido de las campanas que desde tanto tiempo se están fabricando por el señor teniente CURA?

Se dice por ahí que el señor Obispo se tapaba los oídos cada vez que tocaban las campanas.

Y como no?

Si la bigornia de Vulcan, debía tener mejor timbre.

SECCION COMERCIAL**REVISTA DE FRUTOS DEL PAIS EN LA PRIMERA QUINCENA DEL PRESENTE MES**

Montevideo, Noviembre 15 de 1887.

Si mala era la situación de nuestro mercado de exportación durante las quincenas precedentes, en el trascurso de la que hoy termina ella se ha agrabado aún más.

Las noticias que diariamente se nos trasmitten tanto de Europa como de Norte América anunciando nuevas bajas en la generalidad de nuestros productos, hace que la mayoría de nuestros compradores se coloquen á la expectativa hasta ver si la baja dice su última palabra.

Cueros vacunos secos—Se ha realizado algunos negocios de importancia en los aparentes para Norte América. Al empezar la quincena abrieron las operaciones con el precio de ps. 5. 75 la pesada despachado, declinaron á 5. 70, racionaron á 5. 75 y al terminar ésta se han efectuado ventas hasta 5. 40 cuyo último tipo lo consideramos flojo.

En cueros de becerros se han realizado algunas partidas de importancia, con fuerte baja; la existencia que era abundante ha desaparecido por completo.

En las demás clases para Europa muy existencia en plazo no es fuerte y las entradas disminuyen.

Cerda mezcla—Ha seguido colocándose á los precios anteriores; la existencia en plaza es insignificante.

poco se ha hecho. La existencia en plaza que es de regular importancia, se compone en su mayor parte de clases inferiores.

Lanas—Como era de preverse, este producto ha sufrido una nueva baja en los remates de Ámberos.

La situación de nuestra plaza que desde el principio de la zafra era mala y que las últimas noticias ha venido á empeorar, coloca á nuestros hacendados y tenedores de este producto en una posición un tanto difícil.

De ahí que hasta el momento nadie hable de precios, pero esta calma no puede prolongarse por muchos días y no es aventurado el suponer; dado los últimos precios obtenidos en Ámberos, que las lanas de la presente zafra se vendrán á los precios ó aun menores, que los que consiguieron las de la cosecha del año 1885.

La pequeña cantidad que damos en el detalle de las ventas son lanas embaladas como muestras ó algún lote a filjar precio.

Pielles lanares—La posición de la lana como es consiguiente, influye directamente para el más ó menos valor de este producto; así es que debido á las malas noticias para aquella, estas han sufrido una pequeña baja que creemos no podrá hacerse mayor, debido á que la

AVISOS NUEVOS**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez I. etrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Pedro Gette, para que los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días á contar desde la fecha, bajo apercibimiento.

Trinidad, Noviembre 18 de 1887.

José R. Barbot.

Escríbano Público.

N.º 49-N. 20-1 m.

COLEGIO TRITARIO

Este acreditado Centro de Educación, tiene por objeto, preparar á los jóvenes para el Comercio.

PROGRAMA

Gramática. Poligrafía. Aritmética general. Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Contabilidad. Prácticas comerciales. Geografía comercial. Productos naturales e industriales. Derecho comercial. Estadística. Idioma: Inglés. Aleman y Francés.

N. B. Se admiten papeleros á precios moderados.

DIRECTOR

Profesor: Agustín Valebona secundado por Dn. Antonio Mascaró.

N.º 48 N. 20. p.

AVISO

Participamos al público en general que segue escritura pública otorgada en Montevideo el dia 7 del corriente en la mercería de la S. S. Barbosa y Alonso, que lo dijeron de comun acuerdo la sociedad que graba en esta Villa en el ramo de Botica con la razón social F. Arrospide y Cia, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Felipe Arrospide.

Juan Bourtorle.

N.º 46-N. 13-1 p.

AVISO

El que suscribe tiene el honor de dirigirse á todos sus amigos y relaciones de esta Villa, pidiendo órdenes para Montevideo, donde establece de nuevo su residencia, no habiendo sido posible disponerse personalmente, porque ageno á su voluntad.

Al mismo tiempo hacer saber al público que cualquier cuenta que involuntariamente hubiese dejado pendiente, será satisfecha en la Botica del Sr. D. Felipe Arrospide.

Trinidad, Noviembre 12 de 1887.

Juan Bourtorle

N.º 47-N. 13-1 p.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Emilio Giménez de Aréchaga, en su auto fechado veinte y ocho de Octubre próximo pasado, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Doña Antonia Urrutia, solicitando producir información á fin de justificar la ausencia de su esposo don Venancio Usandizaga y pidiendo autorización para administrar sus bienes, lo que se hace saber á los efectos del Aº 63 del Código Civil.

Trinidad, Noviembre 5 de 1887.

José R. Barbot.

N.º 45-N. 10-1 m.

Al público y al Comercio

•Ponemos en conocimiento del público y comercio en general, que hemos tomado la « Panadería del Sol » perteneciente a Don Plácido Póli, la cual girará por cuenta nuestra á partir del 15 del corriente mes.

Todo el que tenga que deducir algún derecho, lo hará antes de terminar la citada fecha, pues vencido que haya aquella no atenderemos reclamo alguno.

Trinidad, Noviembre 4 de 1887.

Juan D. Pardias.

Pedro Archonte.

N.º 44-N. 10-3 p.

AVISO**Al público y al comercio**

Participo á mis clientes de esta localidad y campaña, que con motivo de tenerme que ausentear para Europa, se sirvan arrigar los que me adeudan sus cuentas dentro del plazo de 60 días contados desde esta fecha.

Trinidad, Noviembre 2 de 1887.

Plácido Poli

N.º 42 N. 3-2 m.

COMISION E. ADMINISTRATIVA

DEL

Departamento de Flores

A sus efectos se hace saber á los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos de este Departamento que los locales designados para la instalación de las Mesas Receptoras de votos para las Elecciones de Jueces de Paz, Representantes, y miembros de la Junta Económico Administrativa, que tendrán lugar el primero y último domingo de Diciembre lo será repetidamente en la Villa 1^a. Sección, en el atrio de la Iglesia Parroquial, en la 2^a Sección en el domicilio de Don Victoria no Robledo y en la 3^a. 4^a. 5^a. y 6^a Sección en los domicilios de sus actuales Jueces de Paz.

Trinidad Octubre 26 de 1887.

Brígido Cabral.

Presidente

Pablo Labastie.

Secretario

N.º 40-O.-27-10-p.

AVISO

Se proviene al vecindario que tenga animales, ya sean vacunos ó yeguazos, en el campo de mi propiedad sito en la 5.^a sección de este departamento, puntas de san José se sirvan sacarlos en el improponible término de quince días; vencidos estos se procederá con arreglo al Aº 263 del Código Rural.

Puntas de San José Octubre 26 1887
Por mi Sr. Madre- Valentina G de Sena

Juan Sena

N.º 38 O 27 3 N

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Dorotea Belgrado de Beloqui para que los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó credores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días basta apercibimiento.

Trinidad Octubre 20 1887

José R. Barbot
Escríbano Público

AVISO

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera cuero de Rusia que contiene un cheque varias tarjetas de Banco; perdida en el trayecto que media do de Caballero á esta villa tangas á bien entregarla en la casa de comercio de Don Antonio Deonato que será gratificado.

N.º 34-O 20-3 p.

Al público y al Comercio

Los abajo firmados participan al público en general que han disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta localidad bajo la razón social de Martínez Hermanos, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Angel Martínez.

Trinidad Octubre 13 de 1887

Angel Martínez
Tiburcio Martínez

N.º 32-O-16-3p.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Desde esta fecha se pone en liquidación ó se vende la casa de comercio que giraba en esta villa, bajo la razón social de Martínez Hermanos, si hay algún interesado puede ocurrir á la misma casa calle Montevideo num. 24

Trinidad, Octubre 13 1887

Angel Martínez

N.º 31 O 16 1 m.

A LOS ESTANCHEROS

Se hace saber que en el establecimiento « Juan A. Mendez » sito en Ojolími, quedó abierta la venta de reproductores RAMBOUILLET desde el 1^o de Setiembre de este año.

2 m.

ESCUOLA EVANGÉLICA N.º 8

Esta Escuela prepara á los jóvenes para el Comercio y para ingresar en la Universidad mayor de la República.

Su programa comprende todas las asignaturas primarias y superiores.

Texto de moral es el Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo.

Cuerpo docente:—Guillermo Tallon. Dr. G. Perez, Dr. D. Negrotto y E. T. Morales—Honorable, 1.^a clase pesos 2, 00, 2.^a clase 3, 00 3.^a 4, 00.

1. m.

PEDRO CORON**PROCURADOR**

TRINIDAD

AVISOS

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Súñora, calle 18 de Julio. Horas de consultas de 11 a las 2 p.m.

A. L. G. D. G. A. D. U.
Secret. de la Resp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en ten. ord. todos los sábados a las 7 1/2 p.m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. del cuad.

Por mandato
El Secret.

N.º 26. O.-9. pm.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Doña Flora Brings de Durante, para que los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad, Setiembre 28 de 1887.

José R. Barbott.

N.º 20-O. 2-1-m.

Al público y al Comercio

Participan al público y al comercio en general p. s. con ésta fecha de común acuerdo y por ante el Escrivano público Don Benito Romay, hemos disuelto la firma social Deonato y Archento, que en los rumos de Almacén y Paendería giraba en esta localidad, por separación del socio Don Pedro Archento, continuando los indicados ramos el socio Don Antonio Deonato y á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la firma disuelta.

Trinidad, Octubre 12 de 1887.

Antonio Deonato.

Pedro Archento.

N.º 30-O-13-1 m.

ESCOLA EVANGELICA N.º 2

PARA NIÑAS.

Programa, lectura y escritura, gramática, geografía, aritmética, geometría, historia natural, nociones de astronomía, química y física, labores ingles, frances y musica.

Honorarios, 1.ª clase pesos 1,00, 2.ª 1,50, 3.ª 2,00.

Ana Fernandez,

Maestra.

1. m

FOLLETIN 21

LA GUERRA A MUERTO

Por

José SELGAS Y CARRASCO

SEGUNDA PARTE

DE BAILE

Creían, por lo menos, que intentaba disputar á Francia la influencia en nuestros negocios, y de aquí los temores de unos y las esperanzas de otros. Bien podría ser una mera excentricidad del honorable Sir, ó una intriga casera de la aspirante embajadora; pero admitase tal racional hipótesis, y nadie perspicacia

ESTAVERIA AMERICANA

DE

PEDRO BERHOUET

159—Calle Montevideo—159

Salón de afeitarse y cortar el cabello—Perfumerías de París, Londres y Nueva York.

Ofrece su esmerado servicio, contado al efecto con todo lo necesario al am-

CASA

INTRODUCTORA

Y

Ferretería por Mayor

DE

JUAN B. FERRERE
335 y 377—CALLE 25 DE MAYO 375 377.
Montevideo

ANTONIO G. GOSO

REMATADOR
Y
COMISIONISTA

X

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se la entregue para vender.

TRINIDAD

PABLO LABASCH

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROFESSORA DE LACRES

Dá lecciones todos los días de 4 a 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales

3.—m.

SALVIO M. BOSET

CONSIGNATARIO

Y

COMISIONISTA.

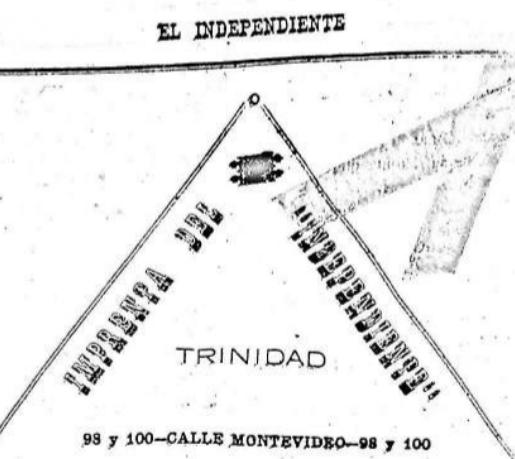
Calle Reconquista N.º 232

MONTEVIDEO

las más altas influencias y adulados por todos, los hombres y mujeres, pues poseía un secreto de Estado, y ya se sabe el interés que inspira la persona dentro de la que hay algo que queremos averiguar. Ya se ve el, por su parte, se daba todo el aire de un profundo diplomático, encerrándose en una reserva sospechosa, evitando las preguntas y dejando caer palabras huecas, para que cada uno la llenara como mejor le pareciese.

Era, por lo tanto, el hombre de moda en los salones de la embajada inglesa. Y no es invosimil que aquella brillante concurrencia se equivocara acerca de la importancia del joven secretario, porque muchas veces un Pitt, y el mismo embajador inglés llegó a sospechar si en efecto había algo.

Mas por la inconstancia propia de toda popularidad, se vió repentinamente aban-



GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES
CIRCULARE
TARJETAS
INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES
CUENTAS
PROGRAMAS
RECIBOS &c. &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gr. &c. &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

GRAN CARPINTERIA

ESQUEMEN Y ALDAVERI

28—A—Calle Montevideo—28

Se hace toda clase de obras de carpintería, con precisión gusto y modicidad en los precios.

Especialidad en muebles.

1 m.

ENRIQUE Y VACCIOLE

MINER — VIDRERO — MARQUETOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitacion papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrozajes y toda clase de vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica».

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

dres por la policía inglesa.

El joven secretario, marqués por más señas, y muy rubio por añadidura, era a propósito para dar pabulo á esta especie de rumores; padecía una verdadera monomanía, ó mas bien una verdadera angora.

Para él el mundo era Inglaterra; fuera de Inglaterra no había nada.

Afectaba todas las maneras de un lord; hablaba en castellano con acento inglés; la seriedad de su rostro aparecía encerrada entre dos patillas perfectamente británicas, como se encierra una palabra entre dos admiraciones, y de seguro había resuelto suicidarse de puro spleen en el momento en que la fortuna le pusiera en la mano veinte mil libras esterlinas de renta; pero entra tanto tenía la excentricidad de ir viviendo con el mezquino alicor de su importante empleo.

Este personaje internacional se veía asediado por los curiosos, pretendido por